

## **O F I C I O**

Oberá, Misiones 22 de Septiembre de 2025

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL  
DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES**

**S...../.....D:**

Por disposición de S.S., tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados "Expte. N° 154259/2024 - CYBULSKI LUCIANO LUCAS y PIZZUTTI FABIANA GRACIELA S/ Divorcio - SEC. 2", en trámite por ante el Juzgado de Familia N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. José Gabriel MOREIRA, Secretaría N° 2 a cargo de Dra. Laura Carolina García, que tiene su asiento en PALACIO DE JUSTICIA, 1er. Piso, sito en Calle Salto Bielakowicz y Salto Zinas – Oberá, Misiones, (juzgadofamilia1.obera@jusmisiones.gov.ar), a efectos de solicitarle se sirva proceder a la inscripción marginal en la partida de matrimonio de las partes de la SENTENCIA DE DIVORCIO VINCULAR decretada en autos con los extremos de ley.- El FALLO recaído en autos que en sus partes pertinentes dice: " Oberá, Misiones, 19 de Diciembre de 2024.- AUTOS Y VISTOS:.../// RESULTA:.../// Y CONSIDERANDO:.../// RESUELVO: 1) Agréguese Dictámen del Sr. Fiscal y téngase presente. 2) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por CYBULSKI LUCIANO LUCAS, DNI - 17.829.702, y PIZZUTTI FABIANA GRACIELA, DNI - 23.500.142, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y

alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N. 3) Decretar la extinción de la comunidad. 4) A los fines de la debida toma de razón librese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión.-.../// Dr. José Gabriel Moreira - Juez de Familia N° 1".- Registro de SENTENCIA N° 214 - LIBRO N° 3 - FS 588/589 , Secretaría DOS, Firmado Juez Dr. José Gabriel Moreira, Secretaria Dra. García Laura, Oberá, Misiones, 20 de Diciembre de 2024.- De conformidad a lo dispuesto en el art 67 de ley II N° 3 D.J.M., pongo en su conocimiento que el MATRIMONIO celebrado entre los Sres. CYBULSKI LUCIANO LUCAS, DNI - 17.829.702, y PIZZUTTI FABIANA GRACIELA, DNI - 23.500.142 celebrado en la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones el 04 de Febrero de 1995. inscripto al Tomo I, Acta 29, Año 1995 del libro de matrimonios del Registro Provincial de las Personas Delegación Oberá Misiones..-----

La Saludo a Usted Muy Atentamente.-----

Digitally signed by GARCIA Laura Carolina  
Date: 2025.10.01 16:55:11 ART  
Document ID: 00000000000000000000000000000000  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 02

del mes de Octubre

de 2015

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registran

Nº 3083-1-25

oficio N° 308

de fecha

bajo el nº 256367

po 07

en Expediente 134259/2024 CYBULSKI Luciano  
lucas y Pizzutti Fabiana Graciela

S/ DNI/RCU

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo, Libro nº 11  
Folio 113 Año 2005

Trámite

MARINA G. R. CASTILLO  
c/o Doto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas



## REPUBLICA ARGENTINA

F.R.C.	I	29	1995
	TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Oberá Misiones

República Argentina, a 04 de febrero

de 1995, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Don Lucero Lucas CYBULSKI

Edad 28 años, profesión empleado estado soltero

nacionalidad Argentina nacido en Campo Ramón Misiones

domiciliado en San Vicente - Misiones Doc. Ident. 17.829.702

Hijo de Mario Martín CYBULSKI

nacionalidad Argentina profesión Transportista

y de Olga de del Carmen PERENT

nacionalidad Argentina profesión ama de casa

domiciliados en Oberá Misiones

Doña Fabiana Graciela PIZZUTTI

Edad 21 años, profesión Profesora de danzas estado soltera

nacionalidad Argentina nacida en Oberá Misiones

domiciliada en Oberá Misiones Doc. Ident. 23.500.142

Hija de Lucas Atilio PIZZUTTI

nacionalidad Argentina profesión viajante

y de Graciela Aida BARR

nacionalidad Argentina profesión docente

domiciliados en Oberá Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Victor Hugo ALVAREZ Doc. Ident. 16.259.922 Edad 31 años

Estado soltero - Profesión empleado Domicilio Oberá Misiones

Merced Mercedes OLINÉK Doc. Ident. 17.411.465 Edad 29 años

Estado casada Profesión empleada Domicilio Oberá Misiones

Lleva el acta le firmaré conmigo los contrayentes y

los testigos mencionados

VHS 5550
CENTURION FRANCISCO RAUL  
Delegado Titular R.P.P.

= Ujene del Folio N° 193 — Acta N° 29

= PROTOCOOLIZADO: libro 11 — folio 113 — Año 2025

Corresponde al Expediente N° 3083-1-2025 Oficio N° \_\_\_\_\_ de Fecha 22-09-2025

Venido del Juzgado de Familia N° 1 \_\_\_\_\_ Secretaría N° 2 \_\_\_\_\_

Con asiento en Oberá Provincia Misiones País Argentina

Los Causados: Expediente N° 154259/2024 - Cybulski, luciano,

lucas y Pizzuti, Fabiana Graciela s/ divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos SRES.

Cybulski, luciano - DNI N° 17829302 y —

Pizzuti, Fabiana Graciela - DNI N° 23500142 —

Fecha de Fallo: 19 de Diciembre 2024

Fdo: Dr. Moreira José Gabriel Juez Fdo. M. García Laura Carolina secretario

Proxadas, Mts. 01 de Octubre de 2025.



Decreto Inspectora Provincial de los Registro

**2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**



POSADAS, 20 de Octubre del 2025.-

**REFERENCIA: EXPTE 154259/2024 CYBULSKI LUCIANO  
LUCAS Y PIZZUTTI FABIANA GRACIELA S/ DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 20.10.2025 06:27:38